

Francisco García: aumento de salario debe sustentarse en precio de gasolina e impuestos bancarios

En el marco del 1er Congreso Internacional de Trabajadores y Trabajadoras en solidaridad con Venezuela, el constituyente por los trabajadores y responsable de la Vicepresidencia de la Clase Obrera del Partido Socialista Unido de Venezuela en Falcón, Francisco García, propuso que el aumento de salario a los trabajadores públicos y petroleros debe sustentarse en el incremento del precio de la gasolina y el impuesto sobre grandes transacciones bancaria.

“El aumento de salario anclado al Petro fluctuante representa un incremento al presupuesto de la nación, es necesario que se sustente en los impuestos a las grandes transacciones bancarias, producto de la especulación y el desangramiento al pueblo y que esto pueda servir para apalancar el poder adquisitivo de los empleados del estado, así como la gasolina que aún mantiene el precio más bajo del planeta y cuesta más producirla que comercializarla”, explicó García.

Asimismo, destacó el dirigente que con respecto al aumento del sueldo a los trabajadores del sector privado, deben ser producto de las ganancias de la empresa, quienes además han contribuido de manera salvaje y despiadada con el bloqueo y el desmembramiento del aparato productivo y económico de Venezuela durante el gobierno de Nicolás Maduro.

De igual manera, el responsable de la clase obrera del Psuv Falcón, dijo que el salario de los trabajadores en Venezuela según lo establece la constitución debe estar apegado a la escala de inflación de la economía, representando en este momento una merma considerable en el poder adquisitivo de la

mayoría del pueblo, debido al aumento desmedido del dólar paralelo y el bloqueo por parte del gobierno de los Estados Unidos.

Luis Hidalgo CNP13501